

CONFIDENCIAL



COPIA No.      DE 17 COPIAS  
HOJA No. 1 DE 7 HOJAS

**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.**

San Salvador, 30 de septiembre de 2019.

**TERCER INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL  
CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO 2019,  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE JUL019 A SEP019.**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.- DISPOSICIONES GENERALES del Plan Anual Operativo (PAO) del presente año, en el sentido de evaluar y dar seguimiento al grado de avance en la ejecución del mencionado plan, se realizó una revisión y análisis de los informes trimestrales remitidos por las Dependencias de esta Secretaría de Estado; por lo que se ha elaborado el presente Informe:

**1.- DETALLE DEL CUMPLIMIENTO OBTENIDO POR LAS DIRECCIONES Y UNIDADES DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO.**

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Secretaría General	100%	Según lo planificado en el PAO del presente año, se han desarrollado los procesos de cumplimiento de órdenes de los señores Titulares del Ramo de la Defensa Nacional, representarle en actividades oficiales y las coordinaciones requeridas. Así mismo, se ha cumplido en los tiempos programados, y permitidos por la ley, las solicitudes de información presentadas de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), junto a todos los procesos administrativos pertinentes para tal fin.
2	Dirección de Administración	100%	La Dirección de Administración, ha cumplido con las tareas planificadas para el tercer trimestre comprendido del mes de JUL019 a SEP019.

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
			Así mismo, continua dando seguimiento a tareas no programadas y asignadas por los señores Titulares del Ministerio de la Defensa Nacional, las cuales benefician a nuestra Institución, por lo que se pretende que para el último trimestre se finalice cumpliendo con los Objetivos Institucionales propuestos para el presente año.
3	Dirección de Logística	100%	La Dirección de Logística, a la fecha se ha cumplido en un 100% al cumplimiento de las tareas programadas, para el tercer trimestre.
4	Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ)	83.08%	<p>El Informe que remite la DAJ, describe que se logró alcanzar el 83.08%, debido a que el Dpto. de Catastro, ha afrontado algunos inconvenientes para el desarrollo de sus actividades, señalando que los inmuebles de "Altos del Aguacate"/Morazán y Polígono de Tiro de la 6ta. Brigada de Infantería/Usulután; no se han entregado las Esquelas para la citación de colindantes y realizar así las Diligencias Jurídicas, por la necesidad del nuevo nombramiento de un Notario, ante la Fiscalía General de la República, debido a que el Notario nombrado conforme al Acuerdo de Intervención Fiscal se encuentra en Situación de Retiro; lo que limita la presentación de los planos al Centro Nacional de Registros (CNR).</p> <p>Se está a la espera de la resolución final que emita el CNR de Ahuachapán, ya que al presentar el plano para aprobación, para la Reunión de Inmuebles; solicitó una inspección para verificar perímetros, dicha inspección se llevó a cabo según programación de referido Centro el 09SEP019.</p> <p>Pendiente la elaboración del plano del EMCFA, debido a que la Arquitecto designada para la elaboración del trabajo de campo, presentó una incapacidad médica para continuar con este trabajo.</p> <p>Pendiente establecer los costos financieros de la infraestructura del MDN, CALFA-IMFA y EMGFN-DGRR debido a que no se han finalizado los planos arquitectónicos.</p>

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
5	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI)	100%	El Informe de la DACI ha logrado el 100% de las tareas que se planificaron para el tercer trimestre.
6	Dirección Financiera Institucional (DFI)	96.58%	El informe de la DFI, refleja que se ha logrado en un 96.58% los objetivos propuestos, teniendo en proceso realizar reunión informativa sobre el manejo de la cuota de alimentación; la optimización de los recursos proyectados mediante la supervisión de planes de ejecución presentados por cada Unidad de los FAE's; revisión de modificaciones a la Normativa y coordinación con el Ministerio de Hacienda para regular el manejo de las proyecciones de ingresos y egresos; supervisar el cumplimiento de la Directiva de Pago de Salarios; conciliar saldos de los Estados Financieros mensuales de la Agrupación Operacional 01 con el Área de Contabilidad Institucional e Instituciones Bancarias.
7	Dirección de Política de Defensa (DPD)	100%	La DPD, ha ejecutado las tareas de acuerdo a lo planificado en el PAO 2019; el <b>Departamento de Coordinación Interinstitucional</b> , ha dado seguimiento al Programa Scouts de El Salvador, el cual se brinda en todas las UU.MM.; se da seguimiento a los cursos que se brindan en el Centro de Formación de Marineros Mercantes (CFMM); el 10JUL019, se remitió a la Comisión Nacional Antidrogas (CNA), el cuestionario de las recomendaciones aprobadas en la reunión de Jefes de Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (HONLEA), de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD); el día 12JUL019, se remitió a la CNA, los cuestionarios de Informes Anuales de la Parte I: Marco Legislativo e Institucional, referente al Tráfico Ilícito por Armas, Parte II: Enfoque amplio de la reducción de las demandas y la oferta de drogas y el cuestionario sobre las corrientes ilícitas de armas; el 12AGO019, se remitió a la CNA, la apreciación del "Informe de Evaluación sobre Políticas de Drogas-2019" de El Salvador, del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM-CICAD-OEA); con fecha 15AGO019, se sostuvo reunión con personal del HMC,

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
			<p>del Ministerio de Salud y DPD, con el fin de discutir las lecciones aprendidas durante el arribo del personal proveniente de Mali, comparte del Centro Nacional de Enlace (CNE). El 29AGO109, se coordinó con el MRREE, del ejercicio de soberanía del Status Quo en el Golfo de Fonseca, del Departamento de la Unión.</p> <p>Con el <b>Departamento de Organismos Multilaterales</b>, que contribuye a elevar el nivel de trabajo Institucional, se mantiene el nivel de confianza de la Fuerza Armada ante las demás Instituciones del GOES, la sociedad y organismos internacionales.</p> <p>El <b>Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz</b>, se encuentra dando seguimiento a las actividad relacionadas con los Contingentes y Observadores Militares en el mundo, mantiene constante coordinación con las Direcciones de este Ministerio y EMCFA, a fin de emitir recomendaciones sobre aspectos relacionados a los Contingentes, desarrollando en este período las actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectuó la Rotación de la FTC TOROGOZ IV y UAAT I, quienes retornaron al país el 06AGO019, así mismo la FTC TOROGOZ V y UAAT II arribó a la República de Malí el día 08AGO019.</li> <li>- Ha recomendado la reducción de personal de observadores militares en la misión MINUSMA, en el sentido que se mantengan plazas con incidencia en beneficio de los contingentes desplegados y que apoyen además las operaciones aéreas de la Unidad de Helicópteros Armados (UHA) "Cuscatlán".</li> <li>- Seguimiento a la Adenda del Memorándum de Entendimiento (MOU), para que se brinde la Atención Hospitalaria Nivel 1, a la UAAT así como al Contingente de Pakistán.</li> <li>- Se elaboró la Directiva N.º 02/MDN/DPD/DOP-2019, para Regular la Conformación, Apoyo Logístico y Adquisiciones para los Contingentes de</li> </ul>

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
			<p>Mantenimiento de Paz.</p> <p>- El 30AGO019, inició el proceso administrativo y de adiestramiento de la UHA "Cuscatlán" II, en las instalaciones de CEOPAZ.</p> <p>De acuerdo con los objetivos trazados por el <b>Departamento de Planificación y Gestión de la Defensa</b>, en el PAO 2019, se les ha dado cumplimiento en un 100% de acuerdo a lo previsto en el Plan.</p> <p>La <b>Sección de Administración</b>, ha cumplido las actividades de bienestar para el mantenimiento y desarrollo de la moral del personal, el cual concluirá al 100% en el cuarto trimestre, según lo establecido en el presente Plan; tomando las medidas de austeridad establecidas, ha logrado cumplir con los objetivos establecidos para el tercer trimestre.</p>
8	Dirección de Apoyo Técnico (DAT)	100%	La Dirección de Apoyo Técnico, ha cumplido a su totalidad con lo planificado para el tercer trimestre del presente año.
9	Dirección de Comunicaciones y Protocolo (DCP)	100%	En el presente trimestre, la DCP, ha cumplido las tareas programadas en el Plan Anual Operativo para el presente año.
10	Dirección de Auditoría Militar (DAM)	82.85%	La Dirección de Auditoría Militar, se encuentra pendiente de emitir seis recomendaciones de los cuarenta y dos (42) procesos penales militares recibidos por los JMI, los cuales se prevé estar finalizado el 30SEP019; se ha establecido como fecha límite para cumplir al 100% las tareas del Dpto. de Compilación y Jurisprudencia, hasta el 14OCT019, ya que desde el 13SEP019, la Secretaria del Dpto. de Compilación y Jurisprudencia ha retomado las actividades pendientes.
11	Comité de Proyección Social (CPS)	100%	En el tercer trimestre cumplió con la programación y desarrollo de tareas del Plan de Trabajo de APROSOFA y Filiales; dándole continuidad al trabajo y objetivos, realizando supervisión de tareas de las áreas de trabajo del Comité y

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
			apoyando la ejecución del Convenio de Cooperación para proporcionar ayuda económica a las familiares del personal militar fallecido y desaparecido a consecuencia del accionar delincencial. Así mismo, APROSOFA mantiene al día la situación Legal, tal como lo establecen los Estatutos.
12	Unidad de Informática	100%	La Unidad de Informática cumplió el 100% de las tareas programadas para el tercer trimestre en el PAO 2019.
13	Unidad de Auditoría Interna (UAI)	99.94%	El cumplimiento alcanzado en las actividades programadas para el tercer trimestre del presente año fue de 99.94%, debido a que una auditoría se encuentra en el proceso de elaboración del Informe Final, sin embargo, es de mencionar que se han desarrollado actividades no programadas en el referido Plan, por lo que el porcentaje del cumplimiento incluye actividades adicionales, que de igual forma han sido cumplidas, manteniendo la eficiencia bajo los términos legales que rigen a esta Unidad.
14	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Fuerza Armada (USSOFA)	100%	La USSOFA a pesar de no contar con un Plan de Trabajo para el presente año, debido a su creación en el mes de MAY019, ha desarrollado actividades administrativas y de capacitación para echar a andar a la Unidad, ha cumplido con efectividad las actividades propias de la naturaleza de la Dependencia.

## 2.- CONCLUSIÓN:

Con base en la revisión y análisis de los Informes de Labores presentados por las Direcciones y Unidades de esta Secretaría de Estado, se concluye que la planificación de objetivos y tareas para el tercer período, se ejecutaron oportunamente en los lapsos de tiempo establecidos, obteniendo el 100% en el cumplimiento de su planificación. A excepción de las siguientes Dependencias:

La Dirección de Asuntos Jurídicos quien cumplió con un 83.08%, quien se encuentra en espera del nombramiento

CONFIDENCIAL

COPIA No.      DE 17 COPIAS  
HOJA No. 7 DE 7 HOJAS

de un nuevo Notario para realizar las entregas de esuelas para la citación de colindantes y realizar así las Diligencias Jurídicas, ante la Fiscalía General de la República.

La Dirección Financiera Institucional (96.58%), se encuentra optimizando recursos para darle continuidad a las actividades en proceso, teniendo previsto finalizarlas en el cuarto trimestre.

La Dirección de Auditoría Militar (82.85%), ha tomado acciones a seguir, asignando funciones del Dpto. de Compilación y Jurisprudencia al personal del Dpto. de Compilación y Jurisprudencia, a fin de ejecutar y cumplir con las actividades pendientes.


La Unidad de Auditoría Interna (99.94%), se encuentra en el proceso de elaboración del Informe Final, y ha desarrollado actividades adicionales, que de igual forma han sido cumplidas, manteniendo la eficiencia bajo los términos Legales que rigen a esta Unidad.

### 3.- RECOMENDACIONES:

Que los señores Directores y Jefes de Unidad, de esta Secretaría de Estado, supervisen la ejecución de las actividades del Plan Anual Operativo, a fin de dar cumplimiento a las objetivos propuestos en el tiempo establecido según la planificación para el presente año.

Así mismo, se le brinde la motivación, recursos y apoyo al personal bajo su mando para poder continuar realizando las actividades efectivamente, manteniendo los estándares de calidad en los procesos como se ha hecho hasta la fecha, y contribuir que esta Secretaría de Estado cumpla con los Objetivos Institucionales.



  
**JOSE ORLANDO GARCÍA MENA**  
**CNEL. INF. DEM**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

JOGM/ Pinto

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.